



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 25 de noviembre de 2019

Expediente N° 19.058/2015

RESCD-EXA N°675/2019

VISTO la Nota de fs. 130 de las presentes actuaciones, mediante la cual el T.E.U. Eduardo Silvestre Gómez eleva su renuncia al cargo de Profesor Adjunto, Interino - Dedicación Simple de la asignatura Electrónica Digital II de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, Sede Regional Orán, desde el 21 de junio de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la renuncia se debe por haber asumido un cargo, con carácter regular, en la misma asignatura.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja aceptar la renuncia del T.E.U. Eduardo Silvestre Gómez en el cargo de Profesor Adjunto- Interino – Dedicación Simple de la asignatura Electrónica Digital II, desde el 21 de junio de 2019.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 20/11/19, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

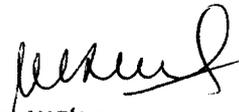
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia del T.E.U. Eduardo Silvestre GÓMEZ, D.N.I. N° 31.311.182, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO – INTERINO con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Electrónica Digital II de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, Sede Regional Orán, desde el 21 de junio de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: T.E.U. Eduardo Silvestre Gómez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

HAF  
smv  
amc/mc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa